

VICTORIA ORTEGA BENITO PRESIDENTA DEL **CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

«Endureciendo penas no se acaba con el maltrato, hay que educar en igualdad»

La jurista alerta de que el 27,4 % de los jóvenes «considera que la violencia machista es una conducta normal»

BEGOÑA R. SOTELINO
 VIGO / LA VOZ

Victoria Ortega Benito (Palencia, 1958) es la presidenta del **Consejo General de la Abogacía**, un cargo que representa una mujer por primera vez en la historia de la institución. La jurista, que además es profesora titular de Derecho Procesal en la Universidad de Cantabria, inauguró el jueves en Vigo las V Jornadas de Abogados y Abogadas de Violencia de Género, y ayer participó en A Coruña en las fiestas de celebración de la patrona del Colegio de Abogados de A Coruña.

—**¿Abordar el problema de la violencia de género desde el sector legislativo es también un reflejo social de que la preocupación se extiende?**

—Sí. Ojalá fuesen las últimas jornadas, pero la situación es extraordinariamente preocupante. Estamos hablando del asesinato de 44 mujeres en lo que va de año. La formación especializada de todos los que de una forma u otra intervenimos en la lucha contra la violencia de género (jueces, abogados, peritos...) es fundamental. La abogacía tiene un compromiso claro con la formación y queremos avanzar a un nivel de exigencia alto.

—**¿De qué manera prevén cubrir esta carencia?**

—Hace falta un plus pluridisciplinar a la formación jurídica. Por ejemplo, en el ámbito psicológico. A lo que se tiene que llegar es a dar una seguridad a la mujer, que no tenga duda de que sus de-



Victoria Ortega participó ayer en los actos del Colegio de Abogados de A Coruña. DANIEL AMBROA

rechos van a ser atendidos, que se la va a defender, que la víctima es ella y denuncie cuantas veces sea necesario y no tenga más temor que el que se deriva de esa violencia que sufre.

—**¿Se refiere a una formación en las facultades de Derecho?**

—También. Pero esta lucha no se plantea solo desde el mundo del derecho. Es una necesidad social. En la apertura de las jornadas recordaba datos espeluznantes de un informe del Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud según el cual, el 27,4 % de los jóvenes entre 15 y 29 años considera que la violencia machista es una conducta normal en una pareja y un 21,2 % opina que es un tema politizado que se exagera. La sensibilización y formación en igualdad de chicos y chicas en las escuelas es muy necesaria porque datos como estos reflejan una involución alarmante. Si en casa, en las instituciones, en las empresas, en la vida

Pionera. Victoria Ortega es, desde el 2016, la primera mujer que preside el **Consejo General de la Abogacía**.

Reconocimientos. Recibió la Gran Cruz al Mérito en el servicio a la Abogacía y la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort, máximo galardón que otorga el Ministerio de Justicia.

cotidiana, la discriminación de la mujer es patente, entonces no avanzamos. Ese concepto general de igualdad seguimos sin verlo hoy en día.

—**Como presidenta del consejo, ¿qué reto se ha planteado?**

—Otorgamos cada año unos premios temáticos de derechos humanos y en esta edición el tema es la igualdad de género de forma transversal, de manera que la actividad del consejo queda marcada por esta iniciativa en, por ejemplo, la puesta en marcha

de un observatorio de género para analizar cómo está la cuestión dentro de la propia profesión.

—**¿Habría que endurecer las leyes para acabar con el maltrato?**

—Creo que endureciendo penas no se consigue acabar con el problema. Pienso que es más importante avanzar en una educación igualitaria en derechos. En ese momento empezariamos a poner fin a esta lacra. La sospecha generalizada sobre las mujeres que denuncian no se plantea en otro tipo de denuncias. Solo con la violencia de género existe esa suspicacia. Pero las estadísticas dicen lo contrario y dicen que no es cierto.

—**El juicio del momento es el que evalúa en Pamplona el caso de La Manada.**

—Hay una cosa que tiene que quedar clara: aquí no se juzga a la víctima, ni su vida anterior ni posterior ni qué hace ni qué deja de hacer. Se juzga a las personas acusadas.